

Prácticas de cuidado de niños menores de 4 años que realizan las familias en situation de pobreza en la zona noroeste de la ciudad de Paraná. Un estudio desde la perspectiva de género

Guerreira, Lorena E.; Genolet, Alicia S.; Carmody, Flavia C.; Herrera, Mariela I.; Kendziur, María; Lauphan, Walter A.; Ahumada, Nadia E.

AUTORES: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos. Almirante Brown N° 54. Paraná CP E3102FMB, Entre Ríos, Argentina.

CONTACTO: lorenaguerriera@gmail.com y asgenolet@gmail.com

Resumen

El proyecto estudia las prácticas de cuidados realizadas por las familias de niños/as menores de 4 años de la zona noroeste de la Ciudad. En esta investigación se plantean aquellos aspectos que tienden a permanecer aún naturalizados en relación con las prácticas de cuidado y que son una fuente de desigualdad social y de género. Estas desigualdades atraviesan a las familias pobres y fundamentalmente a las mujeres, quienes por sus roles asignados suelen encarar las responsabilidades de cuidado, y elaboran diferentes estrategias que les permitan enfrentar esta cuestión. El proyecto se propuso realizar una descripción de las organizaciones y de las redes a las que apelan y/o disponen las familias para encarar el problema de los cuidados de niños/as menores de 4 años. A los fines de describir recursos y redes y caracterizar el territorio en cuanto a sus aspectos demográficos y sociales, se utilizaron fuentes secundarias como registros y estadísticas públicas municipales y provinciales. Asimismo, se entrevistaron integrantes de las familias para estudiar las prácticas vinculadas al cuidado realizadas según género y tiempo dedicado a los cuidados. Se estudiaron las estrategias para conciliar las funciones domésticas y cuidado con las laborales, y la participación en el cuidado de familiares o no familiares.

Abstract

The project studies the care practices carried out by families of children under 4 years of age in the northwest area of the city. This research considers those aspects that tend to remain naturalized in relation to care practices and that are a source of social and gender inequality. These inequalities go through poor families and fundamentally women, who, due to their assigned roles, tend to face care responsibilities, and elaborate different strategies that allow them to face this issue. The project proposed a description of the organizations and networks to which families appeal and / or arrange to face the problem of the care of children under 4 years of age. In order to describe resources and networks and characterize the territory in terms of its demographic and social aspects, secondary sources such as municipal and provincial registries and public statistics were used. In addition, members of the families were interviewed to study practices related to care carried out according to gender and time dedicated to care. Strategies were studied to reconcile the domestic and care functions with the labor ones, and the participation in the care.

1. Marco teórico

En este marco teórico desarrollaremos dos conceptualizaciones centrales para la investigación. La primera se relaciona con los cuidados, un campo teórico en plena construcción. Se analiza el concepto teórico de cuidado, la relación entre feminismo y trabajo de cuidado, los elementos centrales de la economía del cuidado y la incidencia de estos estudios en el contexto latinoamericano. En cuanto a la segunda categoría, prácticas de cuidado se desarrollan aspectos que tienen que ver con la sociología de Bourdieu. Este autor aporta, a nuestro entender, un conjunto de herramientas teóricas que permiten, sin dicotomizar, abordar nuestro problema en su doble faz: por un lado, las estructuras, instituciones, marcos legales y organizaciones y por otro las prácticas cotidianas de los actores.

1.1.1. Concepto e implicaciones de los cuidados

El concepto teórico de cuidado se fue construyendo progresivamente sobre la observación de las prácticas cotidianas y mostrando la complejidad de arreglos que permiten realizarlo. En esta línea, un avance ha sido considerar las actividades de cuidado separadamente del trabajo doméstico porque define un campo de problemas de investigación y de intervención social “con sus actores, sus instituciones, sus formas relacionales, un campo que se sitúa en la intersección entre las familias y las políticas sociales” (Letablier, 2001). Más allá de la variedad de enfoques que abordan la temática del cuidado, diversas autoras coinciden en afirmar que la provisión de cuidados implica una relación muy particular y estrecha entre quien brinda el cuidado y el receptor de este. Los cuidados que, como práctica social, se ejercen cotidianamente, pero pueden ser enmarcados en *procesos de cuidado* (Esquivel et al. 2012) en los que interviene el Estado, el mercado, la comunidad, las familias.

En términos generales, podemos concebir el cuidado como una actividad predominantemente femenina generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social. Comprende tanto el cuidado material como el cuidado inmaterial que implica un vínculo afectivo, emotivo, sentimental, entre el que brinda el cuidado y el que los recibe. Está basado en lo relacional y no es solamente una obligación jurídica establecida por la ley, sino que también involucra emociones que se expresan en el afecto y la familiaridad, al mismo tiempo que, al realizarlos, se contribuye a construir y mantener las mismas. En ese sentido, el cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar completamente naturales, espontáneos o sin esfuerzo.

Cabe destacar que la vida es imposible sin estas “pequeñas prácticas”, sin protección, sin una “atención pensada”, ocupada, una conjunción de actividades microscópicas, invisibles, cotidianas, singulares, privadas. Y, sin embargo, resultan de tal importancia que sin ellas quedamos sin apoyos para sobrellevar la fragilidad del vivir cotidiano. Los cuidados nos constituyen en tanto humanos. En términos de Izquierdo «la vida humana sería inconcebible sin condiciones que hicieran posible sentirse apegados los unos a los otros» (2003: 71). Es indiscutible su trascendencia colectiva. «Nadie puede sobrevivir sin ser cuidado, lo cual convierte al cuidado en una dimensión central del bienestar y del desarrollo humano» (Faur y Jelin, 2013:112). Y por ello mismo, es del orden de lo público.

En esta investigación nos focalizamos en el cuidado proporcionado a niños, niñas en el que, junto a la obligación, hay una fuente de gratificación. Y es que, en el cuidado infantil, hay una frontera difusa entre actividades de cuidado y las actividades propias de la educación inicial, por lo cual la noción de cuidados

presenta particular interés para poner de manifiesto actividades que de otra forma permanecerían ocultas.

En el marco de nuestra investigación, comprendemos como prácticas de cuidado infantil aquellas que incluyen el cuidado físico más propio de niños y niñas pequeños (dar de comer a lactantes y/o

niños y niñas pequeños que no pueden alimentarse por sí solos, bañarlos, acostarlos, prepararlos para ir a la escuela u otro lugar, darles medicamentos); cuidados relacionados con el desarrollo infantil (ayudar a niños y niñas con sus tareas escolares o a estudiar, leerles, jugar o hablar con los niños/as y adolescentes, darles apoyo emocional); y traslados (acompañar a los niños, niñas y adolescentes en sus actividades, incluyendo la escuela, coordinar actividades sociales o extraescolares con los niños). Se plantean entonces, tensiones en cuanto a los tiempos destinados por varones y mujeres a las tareas familiares y especialmente al cuidado. Estas tensiones dependen del régimen de género imperante.

Si vinculamos este concepto de práctica social en relación con los cuidados de niños y niñas menores de 4 años, motivo de esta investigación, se torna necesario reconstruir las historias familiares al momento de la llegada del niño e interpretar, al interior de estas, como se va estructurando la organización familiar para los cuidados. Y en esta reconstrucción, cuenta lo asignado y lo asumido culturalmente por género, en orden por lo que nos abocamos a revisar cómo están presentes estereotipos, mandatos que constituyen el *habitus* de los sujetos, asimismo la disposición del poder y de capitales en juego.

1.1.2. Feminismo y trabajo de cuidados

Alrededor de los años setenta la producción teórica del feminismo en EE. UU. y Europa se enfocó en la importancia de diferenciar el trabajo productivo del reproductivo. Sostenían que el trabajo doméstico de las mujeres estaba invisibilizado, asignándoles de manera natural y prácticamente obligatoria las tareas que hoy designamos como “trabajo de cuidado”. Por otra parte, coincidimos con Esquivel en señalar que “las economistas feministas en las economías centrales encaran problemas diferentes a los que nos enfrentamos en el contexto latinoamericano” (Esquivel, 2011:8). En sociedades muy desiguales, el trabajo de cuidado cambia según los tramos de ingresos: mientras las familias con ingresos elevados pueden recurrir a sustitutos que provee el mercado, las mujeres que fungen en esos empleos domésticos poseen ingresos claramente desiguales y están prácticamente imposibilitadas de contratar servicios de cuidado en el mercado. Tal como es el caso de las familias que estudiamos en este proyecto, familias cuyo empleo es precario o que tienen un único ingreso para subsistir (generalmente, aportado por la madre) tienen serias dificultades para llevar adelante el trabajo de cuidados.

Efectivamente, muchas mujeres transcurren sus vidas realizando tareas no remuneradas y con escaso o nulo reconocimiento social. Al poner el foco en este conjunto denso de tareas reproductivas al que estaba afectada socialmente la mujer, distintos autores y autoras dieron cuenta de las profundas desigualdades que las atravesaban en materia laboral. Argumentan que la sólida matriz heterosexual que permea las relaciones sociales se expresa en la distinción y asignación desigual del trabajo productivo y reproductivo y en la invisibilización de este último, paralela a la exaltación del primero como el trabajo ligado a la esfera mercantil y a su pujanza y prestigio simbólico. Esta diferenciación que aún persiste, aunque está más desmontada y estudiada en sus efectos, está solapada en la relación entre trabajo doméstico y el funcionamiento de la economía. Esto es complejo ya que en la dupla trabajo productivo/reproductivo, la reproducción incluye: producción permanente de las condiciones de vida cotidiana, producción de “la vida ajena en la procreación” y “producción emocional” de los vínculos afectivos y de la reflexión sobre ellos (Gutiérrez Aguilar, 2015: 114).

Mediante la naturalizada “división sexual del trabajo” las mujeres concentran sus actividades laborales en el ámbito doméstico y, casi como una extensión, en tareas relacionadas con este como los talleres textiles o instituciones y organizaciones de cuidados, lo que produce importantes diferencias salariales respecto a los varones. De este modo, a la división del trabajo estudiada por la economía clásica, se le agrega la diferencia genérica, ya que a pesar de que aquel se concebía como universal e indiferenciado por género, las diferencias son claramente observables. En la producción teórica fe-

ministra se interpreta la división de trabajo en esta clave, apuntando a la posición subordinada de las mujeres en la sociedad y propiciando estrategias de transformación de estas condiciones para evitar su perpetuación.

Asimismo, Wainermann señala que hubo “gran aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, que tuvo lugar desde los sesenta en los países desarrollados y algo más tardíamente desde los setenta y más aceleradamente desde los ochenta en países como la Argentina” (Wainermann: 2003:9). Esto complica la situación de las mujeres que se inscriben en una situación de doble empleo. Para saldar esta brecha, coincidimos con Pérez Orozco (2009) en que los cuidados forman parte de la agenda oculta del desarrollo, al estar asociados con el ámbito privado-doméstico. Por ende, es central que esta discusión no se limite a los dictados del modelo económico vigente, sino que se convierta en asunto de agenda de política pública ya que, como afirma la autora, es urgente plantear un debate democrático sobre quién, a quién, cómo, dónde, a cambio de qué cuidar, y que no se reduzca a una discusión entre sindicalistas y patronal.

Corina Rodríguez Enríquez (2007:10) afirma pues, que la visión predominante en la economía “está totalmente impregnada por los mandatos de género”. En particular, la concepción dominante en la economía naturaliza el hecho de que las mujeres sean las responsables de la crianza de los niños y trabajo doméstico. Su argumentación central se basa en la teoría de la elección racional que propone un cálculo maximizador de utilidades como base del orden económico. Según este constructo, que el trabajo de las mujeres, no remunerado, no reconocido y de disposición ilimitada en tiempo y energías, serían utilidades que equilibran el resto de los elementos del sistema. De esta manera, los cuidados son abordados mediante un enfoque unidimensional que prioriza la elección individual, la generación de ganancias y la resolución de las tareas que cumplen los miembros de la familia como algo de orden privado (hogar).

En ese sentido, es preciso reafirmar lo que mencionamos en párrafos anteriores: el cuidado de las personas, sus condiciones de vida, su estabilidad y seguridad emocional, tiene que ser un asunto y una cuestión social y política de primer orden. Y es necesario profundizar en este debate porque, bajo los esquemas económicos hegemónicos vigentes, existen fuertes limitaciones para integrar el trabajo doméstico y de cuidados ya que -entre otros motivos- [...]realizarlo utilizando valoraciones monetarias obliga a establecer salarios para un trabajo no asalariado, lo cual lleva de hecho a un esquema irreal que abstrae del contenido a un trabajo que no pasa por el mercado y que las características que básicamente lo definen tienen un carácter subjetivo de casi imposible valoración mercantil (Carrasco Borderías, 2011: 211).

1.3. La economía del cuidado: estado, familias y mercado

Para adentrarnos en las discusiones que se proponen desde la perspectiva feminista en relación con la economía del cuidado, podemos considerar un esquema de trabajo que distingue tres sectores principales en función de tres esferas en las que se proveen los cuidados: la de las familias, la esfera del Estado y la esfera del mercado (Aguirre: 2007). No obstante, es plausible afirmar que “en tanto el Estado no brinde una cobertura adecuada -o la misma sea residual- los hogares que no cuentan con ingresos para contratar servicios en el mercado acuden a la oferta pública no estatal disponible” (Zibecchi, 2013:428).

Siguiendo a Zibecchi (2013) que estudia el papel de organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y voluntarios organizados de distintas formas encontramos que este sector constituye un importante proveedor de cuidados en nuestra área de investigación. Engloba todas estas organizaciones en la sigla OSC (organizaciones socio- comunitarias) y afirma que no se conoce demasiado sobre sus formas de organización, integrantes modalidades, etc. Resalta que lo propio de

este sector es implementar distintas estrategias ante la ausencia del Estado, por lo que presenta un perfil complejo donde se despliegan cuidados, cuidadores y organización social del cuidado. La presencia de este sector es un fenómeno que se ha intensificado en los últimos años por lo que han ganado especificidad algunas transformando su estructura preexistente y otras siendo el cuidado el motivo fundacional ante la demanda creciente de los barrios. Consta que en el ámbito comunitario es “donde confluye la demanda de cuidado y la oferta provista por dicho sector es acompañada por una fuerte presencia de mujeres como proveedoras de cuidado” (Zibecchi: 2013:433).

En relación con ese “cuarto sector”, Vega (2016) sostiene que podemos considerarlo un nivel o una forma de organización comunitaria de los cuidados. La misma abarca una diversidad de redes cooperativas, que funcionan de manera más o menos estable en el tiempo, con el fin de atender a las personas en la vida cotidiana. A menudo, éstas se entretajan con la familia y modalidades de atención pública y privada. Señala que, con el desarrollo de los Estados neoliberales, el declive de los Estados de bienestar hacia los años '70 emergieron nuevas respuestas privadas, de ONGs y estrategias informales de solidaridad -vistas en las experiencias de ollas comunes, madres comunitarias, trueques, acciones vinculadas a la caridad- que vinieron a aliviar la sobrecarga femenina que produjeron las políticas de ajuste y neoliberales en América Latina. Considera que estas formas y experiencias colectivas o comunitarias han surgido como respuestas a situaciones en las que están en riesgo los modos de vida de las personas y los bienes comunes como el agua, la tierra o el cuidado de la vida. Son experiencias situadas en las que las personas, al ver amenazadas su forma de vida y su sobrevivencia, demandan servicios a los actores institucionales correspondientes y/ o, también, buscan estrategias que les permitan socializar el cuidado ante la falta de alternativas en los entornos urbanos empobrecidos. No obstante, un ítem importante a tener en cuenta es que los cuidados comunitarios no tienen que ser idealizados como espacios igualitarios u horizontales, necesariamente, sino como espacios que -en un contexto neoliberal- buscan formas alternativas de cuidar y sostener la vida (Vega, 2016).

Los esfuerzos teóricos de tres décadas han arrojado resultados que permiten comprender mejor y plantear estrategias para revertir algunos aspectos de esta situación. En un número importante de países, ya existen datos y estimaciones confiables sobre el trabajo remunerado y no remunerado de hombres y mujeres. “La información sobre el uso del tiempo hace posible un análisis más riguroso y detallado de las desigualdades de género del que era posible con las estimaciones anteriores” (Benería 2006:10). Otro de los aportes ha sido lo que Lerussi (2014) que propone un paradigma de la sostenibilidad de la vida en el cual el cuidado resulta una categoría central. Este paradigma se recorta como una alternativa a la lógica mercantil del capitalismo y sirve para analizar fenómenos a los que nos referiremos más adelante en este trabajo como la feminización del trabajo (Oliveira, 2003:31) y la feminización de la fuerza laboral, fenómenos de orden mundial que dan cuenta de nuevas y graves formas de precarización del trabajo de las mujeres y del trabajo en todas sus formas (Lerussi, 2014:113).

Por feminización del trabajo se entiende la precarización de las condiciones de trabajo en general para varones y mujeres que hacen que se asimile a las condiciones que siempre han sufrido las mujeres para ejercerlo (empleo informal, subempleo, flexibilización, desempleo, bajos salarios, etc.). Asimismo con la idea de feminización de la fuerza laboral se intentan estudiar y explicar fenómenos de exportación de mano de obra para trabajos de cuidado en formas de contratación extremadamente precarias, tal como sucede con niñeras y cuidadoras de ancianos que proceden de países latinoamericanos y prestan servicios en EEUU y algunos países de Europa.

La distinción de los distintos tipos de trabajo de cuidado y de las esferas en que se realizan complejiza el análisis y obliga, según Lerussi (2014:115), a una vigilancia epistemológica en los estudios de cuidado. En el contexto latinoamericano reciente, Zibecchi (2013) destaca el crecimiento de los estudios sobre el cuidado en su calidad de relación social y también en tanto trabajo. Aun así, seña-

la la autora nos enfrentamos con ciertos vacíos en el conocimiento del cuidado en particular en cuanto a su distribución social en América Latina. En nuestro contexto es pues relevante relevar la presencia del cuarto sector ya que, como estudiamos en este proyecto, esta oferta está constituida por una diferentes ONG's, organizaciones comunitarias y voluntariado compuestas mayoritariamente por mujeres.

Seguimos a Esquivel y afirmamos que "parece más interesante ampliar la cobertura de jardines de infantes y guarderías (y sostener el acceso a los restantes niveles educativos), con el doble propósito de mejorar las posibilidades de trabajo de las madres y brindar oportunidades educativas a los niños y niñas" (Esquivel 2011:9). Sin embargo, como constatamos en este trabajo, el sistema formal de educación no resulta tan vasto ni consolidado para atender la demanda sobre todo para niños muy pequeños. Al respecto, Zibecchi (2013:433) se pregunta cuál es el modelo con que se estructuran las propuestas de educación no formal y responde que el sistema educativo formal y más especialmente el "jardín de infantes" sirve de orientador para estructurar espacios, tiempos, actividades y modos de relación entre los niños, con los padres y con las cuidadoras.

1.4. Los estudios del cuidado en el contexto latinoamericano

En el contexto latinoamericano existe una producción académica incipiente que comienza a debatir el tema de los cuidados a partir de los últimos años. Han sido pioneros en la región los estudios de Aguirre (2007) y Batthyany (2007) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República del Uruguay. Este equipo viene desarrollando hace más de una década líneas de investigación vinculadas por un lado al trabajo remunerado y no remunerado y, por otro, al uso del tiempo. En una primera etapa de trabajo este grupo estudió al sector público y mercantil de cuidados en lo que respecta al reconocimiento de las condiciones de vida y trabajo de los/las trabajadores/as formales e informales que se dedican a la atención de niños pequeños, adultos mayores y enfermos. En una segunda línea de investigaciones este equipo de la Universidad de la República estudió el trabajo no remunerado, prestado fundamentalmente por las mujeres, para lo cual construyeron metodologías que permitan captar la realidad del trabajo doméstico y de cuidados familiares, aspecto no considerado en las estadísticas tradicionales. En el año 2003 realizan la primera encuesta en Uruguay para la medición del tiempo estimado destinado a los trabajos no remunerados y otras actividades de la vida diaria. A partir del 2006 el equipo prestó asistencia técnica al Instituto Nacional de Estadística para diseñar y aplicar un módulo de encuesta continua a los hogares para relevar el uso del tiempo, investigación que fue realizada en el año 2007.

En Argentina mencionamos El cuidado en la agenda pública: estrategias para reducir las desigualdades de género (2012) que es un proyecto conjunto de ELA -Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, ADC - Asociación por los Derechos Civiles y CIEPP - Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas que cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea y se encuentra en ejecución en la actualidad. En el marco de una perspectiva que concibe el cuidado como derecho, el proyecto se propuso como objetivo general contribuir a la reducción de las desigualdades de género en Argentina a través de generar propuestas que valoricen el cuidado como responsabilidad colectiva y formen parte de las políticas públicas nacionales. Si bien la iniciativa apuntó a establecer estrategias a nivel nacional, las actividades se concentraron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los municipios de Morón y San Martín (Buenos Aires), San Salvador de Jujuy (Jujuy) y Resistencia (Chaco).

Desde la economía de los cuidados, Corina Rodríguez Enríquez (2007), Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (Ciepp) realiza un estudio comparado del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay. En el marco del proyecto de investigación "Comercio, género y equidad en América Latina: generando conocimiento para la acción política", se analizan en primer lugar, las

características demográficas de la población de ambos países que permiten perfilar las necesidades de cuidado en ambos contextos. Se concluye, entre otras cuestiones, que la regulación del estado en materia de cuidado se realiza en ambos contextos a través de dos esferas restringidas: el cuidado de niños y niñas en edad escolar y la protección de las madres en tanto trabajadoras (registradas) y la consideración reducida de ciertas acciones de conciliación entre la vida laboral y la vida familiar y doméstica.

El estudio realizado por Karina Lupica en 2009 denominado “Trabajo y Familia hacia nuevas formas de corresponsabilidad social”, elaborado para la región Latinoamericana y Caribeña por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se propone indagar las tensiones que enfrentan en la vida laboral y familiar los/las Argentinos/as desde una dimensión de género y generar conocimientos para formular propuestas de política pública de conciliación con responsabilidad social. En este estudio la corresponsabilidad social es entendida como una dimensión fundamental para conciliar trabajo – familia y atender las necesidades de cuidado. Esta investigación concluye que aún no se han producido rupturas significativas en las concepciones culturales predominantes que consideran que la reproducción social es una responsabilidad de las mujeres y no de las sociedades.

A partir de un diagnóstico del área metropolitana de Buenos Aires y la perspectiva de los hogares acerca del cuidado, Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (2012), presentan su libro *Las lógicas de cuidado infantil*. Entre las familias, el Estado y el mercado toman como punto de partida de sus reflexiones la idea que el cuidado de las personas es el nudo central del bienestar humano. El cuidado es un derecho universal, interdependiente e indivisible, con obligaciones positivas y negativas asociadas cuyo cumplimiento debe exigirse. Esto requiere cuestionar la división sexual del trabajo y buscar la mejor manera de redistribuir las obligaciones de cuidar, en el reconocimiento de quienes deben ser cuidados y de quienes de un modo u otro les proporcionan cuidados. Este reconocimiento exige incorporar estándares y principios de actuación de los estados democráticos, pero también contribuye en la consecución de políticas y prácticas equitativas.

Yendo a un terreno más cercano, un antecedente significativo lo constituyen los estudios acerca de la maternidad y las de prácticas maternas en mujeres adolescentes pobres realizados por el equipo de investigación de la Facultad de Trabajo social de la Universidad de Entre Ríos entre los años 2002 al 2006. En este proyecto el equipo de la UNER (Genolet y otras, 2016) estudia las trayectorias y estrategias socio-familiares de las mujeres que fueron madres en la adolescencia en la ciudad de Paraná, Entre Ríos. A partir de la categoría de prácticas maternas, desde los aportes teóricos de Pierre Bourdieu y los enfoques de género, esta investigación se propuso estudiar las prácticas vinculadas a la maternidad y crianza, los escenarios y condiciones objetivas de vida de estas mujeres, tomando como materia prima el testimonio de las protagonistas. Parten de considerar como nuestra sociedad organiza el universo de significaciones en relación con la mujer alrededor de la idea de maternidad como la función a través de la cual alcanza su plena realización y adultez. La maternidad es lo que da sentido a la feminidad. La ecuación $\text{Mujer}=\text{Madre}$ está actualmente presente en el imaginario social tanto de mujeres como de varones. Tanto la organización familiar, como el cuidado de los niños y su crianza se van modificando en respuesta a los cambios en la organización de la producción. El rol de la mujer, tal como lo entendemos hoy en día, es un producto histórico.

Son estos debates y conocimientos producidos en el ámbito de las ciencias sociales en las últimas décadas respecto de las prácticas de cuidados, y los antecedentes que son fuente del propio equipo de investigación en el ámbito de la UNER con relación a la maternidad, género, trabajo y políticas públicas, los que se constituyen en antecedentes desde los que abordamos el objeto de estudio del presente proyecto.

1.5. Las prácticas de cuidado

El sociólogo francés Pierre Bourdieu considera que las prácticas sociales de los actores no se derivan mecánicamente de sus distintas posiciones en la estructura social y que no son las condiciones sociales las que permiten explicar, en su totalidad, las prácticas de los actores. Afirma que tanto las estructuras objetivas como el componente subjetivo de los actores sociales tienen efectos sobre las prácticas realizadas y son igualmente relevantes para el análisis de estas. Es decir, es necesario indagar los sujetos en tanto agentes socializados para estudiarlas. Por lo tanto, específicamente para el análisis de las prácticas de cuidado (presentes o pasadas) o del conjunto de estrategias familiares, este supuesto implica reconstruir e insertar esas prácticas en procesos estructurales, y, a la vez estudiar sus aspectos subjetivos.

Pero lejos de reproducir la dicotomía clásica entre lo estructural y lo individual, o en otros términos, la objetividad versus la subjetividad, Bourdieu nos proporciona claves interesantes para el estudio de las prácticas de cuidado. El autor denomina a las estructuras sociales externas, la historia hecha cosas, y a los *hábitus*, o esquemas internalizados producto de la socialización, la historia social incorporada, o lo social hecho cuerpo. Esta doble existencia y experiencia de lo social, remite a los cuerpos y las cosas, a los campos y a los *hábitus*, a las instituciones y a las subjetividades, sin dicotomizarlos.

Por un lado, las nociones como las de campo y capital, le permiten al autor estudiar las posiciones de los sujetos o familias en esa estructura social o campo, dependiendo de los capitales que poseen, de su volumen, dinámica y trayectoria de acumulación o pérdida, en un espacio social de referencia. Por otro, se trata de “reintroducir la experiencia inmediata y vívida de los agentes con el fin de explicar las categorías de percepción y apreciación (disposiciones) que estructuran su acción desde el interior”. (Bourdieu y Wacquant, 2008:35).

Proponemos que las decisiones y estrategias familiares vinculadas a los cuidados de sus integrantes, no son inmunes a las condiciones y dinámicas de la economía, los mercados laborales, los apoyos y acciones públicas estatales y/o comunitarias. Las estrategias remiten a este conjunto de prácticas, por medio de las cuales, las familias y sujetos tienden, inconsciente y/o conscientemente, a conservar el patrimonio de capitales (económicos, sociales, simbólicos o culturales) que disponen, o a aumentarlo, y de este modo lograr mantener o mejorar su posición en la estructura social.

Si no se brinda apoyo estatal y respuestas suficientes con cobertura adecuada, o este apoyo es residual y se desdibujan las políticas de cuidado, las familias que no cuentan con capital económico para contratar servicios en el mercado, acuden a las ofertas de organizaciones no estatales o comunitarias que pueden proveerles servicios de cuidados de modo no remunerado.

Las instituciones estatales no solo satisfacen demandas de cuidado cuando proveen servicios de cuidado para poblaciones específicas como niños, ancianos o discapacitados, sino cuando garantizan o promueven el acceso universal a la salud, educación, alimentación y hábitat. Asimismo, la presencia de bienes y servicios vinculados al cuidado, y las posibilidades concretas de acceso, (como la distancia, cobertura, gratuidad) son elementos centrales cuando se analiza la oferta o infraestructura de cuidados disponible.

Las formas en que las distintas sociedades reparten las funciones y responsabilidades vinculadas al bienestar, entre las esferas del estado, el mercado y las familias, ha sido objeto, en las últimas décadas, de estudios que ponen el foco en los regímenes de bienestar. Los análisis feministas estudian las responsabilidades del bienestar en lo que denominan modelos de regímenes de cuidados (Saraceno, 1995; Sainsbury, 2000). En el modelo familiarista de cuidados la responsabilidad principal del bienestar corresponde a las familias y a las mujeres, en las redes de parentesco. Los supuestos ideológicos que subyacen a este tipo de régimen son una rígida división sexual del trabajo y la intervención subsidiaria del estado dirigida a las familias. Un modelo defamiliarizador, en cambio, supone una intervención del estado con políticas activas.

En un régimen familiarista, los capitales económicos o recursos monetarios disponibles por parte de las familias, marcan la diferencia al momento de contar con servicios de cuidado privados (guarderías y/o jardines de infantes) o la contratación de personal remunerado para ejercer esa función, en el lugar de un integrante de la familia, mayoritariamente las mujeres.

Los capitales sociales son sumamente relevantes en tanto se vinculan a la pertenencia a redes sociales y/o comunitarias que suelen ser movilizadas para enfrentar o resolver los problemas de cuidados en las familias. (Iglesias, organizaciones barriales, comisiones vecinales que proveen distintos tipos de cuidados vinculados a necesidades de alimentación, recreación, educación).

El capital simbólico merece un análisis particular debido a que es central en el análisis de las prácticas de cuidado. Este tipo de capital se adquiere en el proceso de socialización, y está formado por categorías de percepción del mundo, las cuales permiten legitimar distinciones, definir ciertos valores, (opriorizar algunos por sobre otros), y orientar las prácticas de los sujetos de manera inconsciente y sistemática.

El *habitus* es el concepto que le permite a Bourdieu explicar este proceso de socialización desde la infancia que es generador de esquemas de conducta y prácticas sociales. ¿Qué efectos tienen los procesos de socialización, los esquemas de percepción y de acción incorporados en las prácticas de cuidado que realizan actores, familias y particularmente las mujeres? ¿Se tratan de esquemas incorporados individualmente, o precisamente su efectividad está vinculada a lo colectivo, a esa especie de orquestación que guía las prácticas de los actores? En tanto adquieren formas simbólicas, o en términos de Bourdieu, categorías sociales de percepción del mundo, los *habitus*, resultan centrales en la reproducción de las relaciones de dominación y transforman la diferencia en distinción.

Para el autor, la distinción es la forma simbólica y legitimada de la desigualdad, ya que estructura las percepciones, pensamientos y acciones de los agentes de modo que las diferencias sean vistas como naturales, no cuestionables. El papel del *habitus* en la reproducción de las relaciones de dominación entonces es central en la teoría de Bourdieu. La familia y la escuela cumplen un papel fundamental en los modos de reproducción de las desigualdades sociales, de clase y de género.

En cuanto al género, se trata de un sistema coherente de creencias que estructura las explicaciones acerca de las relaciones y diferencias entre varones y mujeres, y toma como parámetro o modelo de referencia de lo humano a lo masculino. Así, este sistema ideológico y de poder, que el feminismo define con el concepto de patriarcado, marca diferencias, responsabilidades y derechos en detrimento de las mujeres, que se encuentra presente en las estructuras u organizaciones sociales en general, no solo en la escuela y en la familia.

El modelo patriarcal se sustenta en una estructura socioeconómica organizada en torno a dos ámbitos diferenciados: el público y el privado-doméstico. El rol de las mujeres queda asociado a los trabajos de cuidados no remunerados en el ámbito doméstico privado. Así, esta estructura se sustenta tanto en una estricta división sexual del trabajo (un varón proveedor, trabajador asalariado / mujer ama de casa, cuidadora) y en el modelo de la familia nuclear tradicional heterosexual.

El patriarcado en su doble condición como estructura, pero a la vez como estructurante de las subjetividades, opera como sistema simbólico, como visión del mundo construida, que instituye lo posible de ser pensado y actuado para y por las mujeres.

-Prácticas de cuidado, intereses y la lógica de los intercambios simbólicos

Bourdieu en su teoría de la economía de las prácticas permite realizarnos ciertas preguntas que son relevantes para el campo de estudio de las prácticas de cuidado.

Los desarrollos del autor acerca de la noción de interés ponen el foco, por un lado, en ciertas prácticas que aparentan investirse como desinteresadas, a las que deben atribuírseles un interés, más allá de lo aparentemente gratuitas y/o despojadas de fines materiales o económicos. Analiza principalmente la lógica de los intercambios simbólicos y los campos del arte, la religión y la ciencia.

Construir una teoría general de la economía de las prácticas no constituye pues una actitud economicista, sino al contrario, implica la voluntad de quitar al economicismo las economías pre-capitalistas y aquellos sectores de las economías llamadas capitalistas que no funcionan totalmente según la ley del interés como la búsqueda de la maximización del beneficio monetario. Implica también encontrar elementos explicativos de esos universos sociales, rechazando al mismo tiempo la tentación de otorgarles un status de gratuidad, de excepción, de extraterritorialidad, de no-explicación (Gutiérrez; 2003:13)

Cuando Bourdieu menciona al universo de lo familiar y a la economía de los intercambios domésticos, los señala como “microcosmos que se constituyen sobre la base de una inversión de la ley del interés económico y en los cuales la ley del interés económico está en suspenso”. Lo que no significa que no se reconozcan otras formas de interés (Gutiérrez; 2005:30)

Por lo tanto, la generalidad de prácticas realizadas no puede ser comprendidas como teniendo un fin de maximización económica, si no se introduce la lógica de los intercambios simbólicos.

La práctica de cuidados, lejos de tratarse solo de un conjunto de acciones materiales y/u objetivas, en las cuales un sujeto recibe pasivamente la atención de otro; cuidador y persona cuidada, se encuentran en una situación de interacción e intercambio en el cual la lógica en la que se conjugan lo simbólico, lo subjetivo, los sentimientos y lo axiológico. En el marco de lo familiar, las prácticas de cuidado requieren un conjunto de consideraciones distintas de las que pueden mencionarse en el caso de los servicios de cuidados, en los que intervienen también intereses de lucro, como en el caso de jardines privados o servicios domésticos remunerados.

Sin embargo, con la noción de interés, Bourdieu rompe con la visión idealizada, desinteresada, sacrificial de ciertas prácticas de los actores. Es necesario reconocer diversas formas de beneficios (no necesariamente económicos, ni materiales) que orientan a los actores a la realización de ciertas prácticas. En ciertos espacios, menciona Bourdieu, “como el de la economía doméstica, la ciencia, el arte o la religión, el desinterés, en sentido económico “es recompensado con la obtención de otros beneficios, especialmente simbólicos y que descansan sobre el rechazo o la censura del interés económico y sobre la denegación colectiva de la verdad económica”. (Bourdieu, 1994: 164).

Esta denegación colectiva de la verdad económica nos resulta sumamente interesante en el análisis de los trabajos de cuidados que realizamos las mujeres, esa especie de donación de nuestro tiempo y esfuerzo a la sociedad, tal como lo denomina Murillo (2003). El rechazo de cualquier tipo de interés, sobre todo el económico, cuando se cuida, se sustenta en un andamiaje simbólico que le imprime una lógica sacrificial, del amor y la entrega, propia de la función maternal tal como ha delineado esta función la cultura. Este trabajo de denegación se funda en esa especie de orquestación de los *habitus* que mencionamos anteriormente, y es exitoso justamente porque nace de lo colectivo y no de la disposición individual, aunque a veces se enmascara bajo esta última. Se entienden así las dificultades de las mujeres para desvincularse de la designación de la responsabilidad social adjudicada a un comportamiento de género: los cuidados de los demás.

Como ya desarrollamos en el apartado anterior, poner en el debate la invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados realizados por las mujeres, y su concentración en la esfera reproductiva y no remunerada, ha sido fundamental en los planteos del feminismo desde la década del 70 (Folbre, 1994; Benería, 2005).

2. Objetivos del proyecto

El objetivo general propuso estudiar las prácticas de cuidado de niños menores de 4 años que realizan las familias en situación de pobreza en la zona noroeste de la Ciudad de Paraná. Los objetivos específicos se enuncian de la siguiente forma 1- indagar acerca de las tareas de cuidado de niños menores de 4 años realizadas por las familias pobres, su distribución según sexo/género, tiempo dedicado y las estrategias para conciliar las funciones domésticas y de cuidado con las demandas laborales. Y 2- realizar una descripción de organizaciones (públicas y no públicas) y redes familiares y no familiares, remuneradas y/o no remuneradas, a las que apelan y/o de las que disponen las familias para encarar el problema de los cuidados de niños/as menores de 4 años en la zona noroeste de la ciudad de Paraná.

3. Metodología

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se puede presentar en dos momentos. El eje articulador fue la doble dimensión del concepto de estrategia. En la primera etapa se encaró el estudio de algunos de los aspectos "objetivos" (en términos de Bourdieu), esto es, el acceso y disposición a la provisión de cuidados o infraestructura de servicios públicos, comunitarios y privados. Se trabajó con cartografías o mapas de cuidados en la zona de referencia de la investigación. Realizamos una caracterización del área del estudio (La zona noroeste de la Ciudad de Paraná que corresponde a la fracción 1 definida por INDEC). El estudio comprendió la zona noroeste o la fracción I (uno) Paraná, Entre Ríos. (Dirección General de Estadística y Censos). Zona noroeste de la ciudad que integra los siguientes barrios: Bajada Grande, Caritas, Alloatti, Mosconi (I, II, III), Puerto Viejo y una porción del Barrio San Martín (donde se ubica el volcadero municipal)

Las fuentes utilizadas fueron el censo nacional y la encuesta permanente de hogares. Datos de interés vinculados al objeto de estudio: pobreza, niñez, ocupación, género. Para describir la oferta de cuidados pública privada y servicios o infraestructura comunitaria recurrimos a bases de datos de la dirección de jardines Municipales y bases de datos del Ministerio de educación que nos permitió realizar una cartografía de la distribución de la oferta pública de cuidados. Por otra parte, en la primera etapa se entrevistaron a informantes claves (profesionales de instituciones públicas de salud y educación y referentes de organizaciones comunitarias) que nos brindaron información referida a la infraestructura y servicios disponibles para el cuidado y políticas públicas vinculadas al cuidado de niños y niñas en la zona de estudio.

A partir de los datos de las fuentes y bases de datos públicas, y de las entrevistas a los referentes elaboramos mapas de cuidados utilizando la técnica de geo referenciamiento. En este proyecto utilizamos cartografías, entendidas como un modo posible para graficar, visibilizar y comunicar la distribución de las desigualdades. La intención de utilizar herramientas de geo- referenciamiento tiene que ver con territorializar o mapear las políticas públicas y las organizaciones comunitarias vinculadas al cuidado en la zona de estudio.

En la segunda etapa de la investigación, el equipo se propuso estudiar las tareas de cuidado de niños menores de 4 años realizadas por las familias pobres, su distribución según sexo/género, tiempo dedicado y estrategias para conciliar las funciones domésticas y de cuidado con las demandas laborales. Con este propósito, se realizaron entrevistas a familias de distintas composiciones, que al menos tuvieran un niño menor de 4 años. En las mismas, se estudiaron diversos aspectos como la distribución de tareas y tiempos dedicados al cuidado y al trabajo remunerado. Asimismo, se analizaron las redes de intercambio (remuneradas y no remuneradas) familiares y recursos institucionales que los integrantes de las familias han recurrido y/o utilizan o disponen para organizar las tareas de cuidados de los niños y niñas. Para seleccionar las familias a entrevistar, en un primer momento, se

realizó un trabajo con información proveniente de la base de datos de la Dirección de Jardines Maternales de la Municipalidad. Se elaboró una descripción cuantitativa de algunas características de las familias de los niños que concurren a los siete jardines Municipales correspondientes a la fracción de estudio de la investigación. A partir del trabajo con esa información consignada en planillas de inscripción correspondientes a cada jardín de infantes, se seleccionaron siete familias con diferentes tipos de composiciones para realizar las entrevistas.

Se utilizó el criterio de entrevistar a la persona encargada habitualmente del cuidado del niño/a según las diferentes configuraciones familiares. En función de esa descripción cuantitativa, realizada en base a las configuraciones familiares y la ocupación de sus miembros, se definió la cantidad de entrevistas a realizar.

Si bien hemos hecho referencia indistintamente a “familia”, “hogar” y “grupo doméstico”, nos referenciamos con el concepto de unidad doméstica, «como un tipo de organización social, cuya base está definida socialmente como “familiar” que tiene como función específica la realización de actividades ligadas al mantenimiento cotidiano y la reproducción generacional de la población» (Jelin, 1980:14) incluyendo las prácticas económicas y no económicas indispensables para el sostenimiento cotidiano de la vida, en nuestro caso el trabajo cotidiano de cuidados de los niños y niñas.

Cabe mencionar, que el equipo de investigación trabajó al mismo tiempo en la implementación de un proyecto de extensión de la FTS UNER denominado “El cuidado en el cruce”. Proyecto que fue seleccionado por el Ministerio de Educación, financiado a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (2017). Algunas de las mujeres entrevistadas son parte de este proyecto de extensión “El cuidado en el cruce”. El grupo de discusión denominado “Taller de cuidados”, que implementamos en esta segunda etapa, como herramienta de recolección de información, (además de las entrevistas individuales o mixtas) fue parte entonces del trabajo con estas mujeres pertenecientes al programa “Ellas hacen”. En ese taller se trabajó proponiéndoles a las mujeres que describan con detalle las tareas (remuneradas y no remuneradas) que realizan en un día habitual, y luego reflexionar acerca de la división sexual del trabajo presente en los modos de distribuir, asignar y asumir ese tipo de tareas. La desgravación de ese taller además de las entrevistas es parte de los insumos utilizados para el análisis de esta segunda etapa.

4. Resultados

Dividiremos la exposición de resultados del trabajo de investigación en dos secciones, vinculadas a la distinción de Bourdieu ya señalada entre estructuras y prácticas. En este caso daremos cuenta de: la organización de los servicios de cuidado en clave de desigualdades y estrategias y prácticas de cuidado.

4.1. Organización de los servicios de cuidados

Tal como señalan Esquivel, Faur y Jelin: “el análisis de la información sobre uso del tiempo, complementado con información sobre el acceso a servicios de cuidado fuera del hogar (incluyendo escuelas y guarderías, por ejemplo) puede brindar claves muy importantes para detectar cuellos de botella cotidianos, y responder a la pregunta sobre los modos en los que mujeres y varones concilian (o no) el trabajo de mercado y el cuidado”. (2012:22). Siguiendo este programa de trabajo nos preguntamos por la oferta de cuidados en la zona de estudio. Dentro de la oferta de servicios de cuidados, encontramos una conformación de cuatro sectores que los brindan: el sector estatal, el privado, las familias y las organizaciones sociales, quienes ofrecen una diversidad de servicios (educativos, de desarrollo infantil, alimentarios, de salud) que se pueden articular - o no- en el trabajo de cuidados.

Consideramos como supuesto central de este estudio que la organización social de los cuidados posibilita dar cuenta del modo particular que asume el sistema de protección de derechos, y en este

caso, el derecho al cuidado (Pérez Orozco, 2009) situado en un contexto de pobreza y desigualdad. El nexo cuidado-desigualdad exclusión es constitutivo de los variados regímenes de cuidados (Pérez Orozco 2009:7). Derecho que no está nombrado como tal, aunque sí incorporado de modo implícito en el marco de derechos reconocidos, sobre el cual es preciso promover instancias de monitoreo y exigibilidad (Pautassi, 2007).

Es decir, podemos reconocer múltiples recursos institucionales articulados en diversas políticas públicas y redes de cuidados en el área de estudio. Sin embargo, a lo largo del trabajo de campo, vemos cómo estos recursos y/o servicios no siempre habilitan el ejercicio ciudadano de cuidar y ser cuidado/a. Siguiendo a Esquivel, la posibilidad -o no- de recibir cuidados constituye un indicador de desigualdad social. Esta aparece marcada por la accesibilidad, calidad y cobertura y disponibilidad de redes (familiares, comunitarias, institucionales). En este sentido coincidimos en decir que la organización social de los cuidados reproduce la desigualdad social. (Esquivel y otras: 2012)

Con respecto al rol del Estado consideramos que no sólo se satisfacen demandas de cuidado cuando se proveen estos servicios para poblaciones específicas, como niños, niñas, ancianos o discapacitados, sino además cuando se garantiza o promueve el acceso universal a la salud, educación, alimentación y hábitat. Asimismo, la presencia de bienes y servicios vinculados al cuidado, y las posibilidades concretas de acceso, (como la distancia, cobertura, gratuidad) son elementos centrales cuando se analiza la oferta o infraestructura de cuidados disponible. De allí que el campo de los cuidados, como ya lo hemos mencionado, constituye un problema público, objeto de políticas (Aguirre 2007)

En Argentina, las políticas hacia la niñez se sustentan en los siguientes pilares: las transferencias de ingresos como la Asignación Universal por Hijo y en el área de salud con programas nutricionales y atención materna infantil. Consideramos que en materia educativa, es limitada la cobertura del servicio educativo en los primeros años, constituyéndose en un problema y en una demanda. De este modo, resulta significativo el avance de las prestaciones en esta franja etaria en el sector privado, profundizando aún más la brecha entre sectores socioeconómicos.

Dentro de las políticas de niñez se destaca el Programa "Primeros Años", el cual forma parte de una política pública orientada a favorecer el desarrollo de las niñas y niños de 0 a 4 años e integra recursos y acciones de los ministerios de Desarrollo Social, Salud, Justicia y Derechos Humanos, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y Educación. Uno de sus objetivos principales es generar condiciones familiares, comunitarias e institucionales para promover el desarrollo infantil temprano desde un abordaje integral. Se trata de contribuir a la formación de una red de actores sociales de acompañamiento y sostén de las familias en su rol protagónico de crianza. Esta política no es transversal en todo el territorio nacional y, particularmente en nuestra área de estudio, está ausente.

Es posible identificar, tal como señalamos, que la provisión de servicios de cuidados es un indicador de desigualdad, no sólo de género sino también de clase social, (analizando para ello aspectos como la accesibilidad, los recursos económicos, la calidad y cobertura de las ofertas públicas). Así, es posible observar que en los márgenes de la ciudad, y especialmente en el área de referencia de esta investigación, es donde se concentran los mayores valores de densidad poblacional de niños y niñas de 0-4 años de edad; que la oferta pública de lugares de cuidados no refleja criterios de concentración poblacional infantil, y que resulta insuficiente en cuanto a la matrícula (además de que la franja horaria de cobertura es limitada). Amplias zonas de la ciudad no cuentan con servicios gratuitos de cuidados. En particular, la zona noroeste de la Ciudad de Paraná, que estudiamos, representa el 5,8% de su población urbana (Censo 2010) y constituye una de las zonas con mayor concentración de niñas y niños de hasta 4 años de edad. La presencia de estos menores alcanza un décimo de sus habitantes (10,8%), lo que supone un 43,2% más de niñas y niños que en el promedio de la ciudad. Si cruzamos distribución geográfica de JMM en relación a las zonas que presentan indicadores de NBI

(Necesidades básicas insatisfechas) podemos conjeturar que el criterio de distribución de los recursos de la política pública de cuidados no encuentra un correlato con los indicadores de vulnerabilidad.

Los jardines maternos municipales no se distribuyen con criterios de cobertura y accesibilidad en igualdad de condiciones para diferentes sectores. Muy por el contrario, se observa que la política de servicios públicos de cuidado no llega a las zonas de mayor número de hogares pobres, ni donde se concentran los mayores valores de densidad poblacional de niños y niñas de 0- 4 años de edad.

Del mismo modo, si tomamos en consideración la valoración de vulnerabilidad social del contexto de cada jardín (Informe de la Dirección General de Jardines Maternales de la Municipalidad de Paraná, 2015) podemos concluir que la distribución geográfica poco tiene que ver con una decisión racional de distribución de los recursos de la política pública con criterios de equidad.

En la zona delimitada por la investigación 10 instituciones educativas atienden a niñas y niños hasta los 5 años. Cinco de ellas pertenecientes al Programa de Jardines Maternales de la Municipalidad, cuatro jardines de gestión pública provincial y uno de gestión privada.

El déficit de la oferta de cuidados por parte del Estado es notable en la zona bajo estudio. Los registros del programa municipal cuentan con una lista de espera de 86 niñas y niños, sobre una matrícula de 300. Los jardines privados y a cargo del estado provincial alcanzan una matrícula de 346 niñas y niños entre 3 y 5 años de edad. Si comparamos la matrícula total de 646 menores hasta 5 años (contabilizando jardines municipales, privados y provinciales) con la población estimada de 1968 menores en ese tramo de edad, podemos observar que sólo el 32,8% de ellos recibe regularmente algún tipo de cuidado fuera del ámbito familiar. Otros aspectos importantes son el alcance y la disponibilidad horaria de estos servicios. Los cinco jardines municipales reciben a niñas y niños desde que se convierten deambuladores, quedando excluidos los bebés. Tres de ellos cuentan con jornada simple, y dos con doble turno.

Las organizaciones comunitarias presentes en la zona, en relación a las prácticas de cuidado (Zibecchi 2013), nuclea diversos tipos de organizaciones con diferentes orígenes, modalidades, perspectivas. Esta heterogeneidad también se aprecia en el grado de institucionalización, presupuestos e infraestructura, algunas cuentan con escasos recursos económicos y mínimo personal, otras cuentan con proyectos educativos robustos y con profesionales encargadas de llevar a cabo las tareas de cuidado. La autora además afirma que no se conoce demasiado sobre sus formas de organización, integrantes y modalidades.

Coincidimos con Pautassi y Zibecchi (2013) en cuanto al planteo de que este tipo de organizaciones se encuentran en lugares donde residen familias de bajos recursos, donde el Estado ofrece poca o ninguna política de cuidados hacia la primera infancia. Otra de las características que pudimos observar y que las autoras plantean, es la presencia de la división sexual del trabajo en los roles y funciones de las/os integrantes de las organizaciones, ya que al interior de las mismas se siguen reproduciendo los patrones de género normativos.

4.2. Prácticas de cuidado de las familias

Como venimos exponiendo, en la mayoría de los países occidentales la responsabilidad de la crianza de los niños sigue recayendo sobre las mujeres a pesar de que el rol de las mismas ha sufrido cambios importantes en las últimas décadas. Por esto sostenemos que no es una actividad natural realizada por mujeres/madres sino una función asignada cultural y socialmente a las mujeres según la división sexual del trabajo.

En contraste con la afirmación anterior, la función del padre parece reducirse en la mayoría de los casos a una simple presencia episódica o al sustento económico de la familia. Si bien esto está modificándose, sigue manteniendo un peso importante esta división sexual de funciones y trabajos. (Genolet, Lera, Guerriera y otras, 2016: 16)

Las mujeres responden a la responsabilidad primaria del cuidado de los niños tanto en la familia como fuera de ella. Asimismo, si bien la sociedad exige a toda mujer que sea madre, la maternidad debe darse bajo determinadas normas para ser considerada normal. Estas normas estipulan que la mujer debe ser madre dentro del ámbito del matrimonio y toda maternidad que quede por fuera de este patrón es condenada, excluida y rechazada y se la convierte en la víctima de la misma estructura que la impulsó a ser lo que ahora se le recrimina.

Todas las mujeres, más allá de su edad y de tener o no hijos biológicos son madres en el sentido social del término. La reproducción aparece como una impronta que ha definido socialmente, hasta el momento, al género femenino. Los testimonios de nuestras entrevistadas revelan que la lectura del rol conlleva la idea de los cuidados naturalmente asociados al mismo. También la feminización de la jefatura de hogar, tendencia observada en las últimas décadas del siglo pasado, ha cobrado mayor dinamismo en la primera década del Siglo XXI. En la Argentina, uno de cada tres hogares está encabezado por una mujer. Los cambios en el rol social de la mujer y una mayor equidad de género, que se expresan en la mayor participación femenina política y económica, también han modificado el lugar de la mujer en el ámbito hogareño. Son más las mujeres que viven solas, pero también son más las mujeres que, aun contando con un compañero para sostener el proyecto familiar, son identificadas como las responsables a cargo de su hogar. Y este es, tal vez, el cambio más notorio en la primera década del nuevo siglo. Cambio en el que sin dudas ha influido la profunda crisis económica de 2001 que puso en jaque a la sociedad argentina: fueron las mujeres las que incrementaron la participación económica buscando la forma de sumar un ingreso a su escaso presupuesto familiar y fueron las mujeres (jefas y cónyuges) las elegibles como titulares de los masivos programas sociales de transferencias de ingresos a los hogares de menores recursos. (Ariño Mabel, recopilado por Torrado Susana, 2007).

Como sostienen nuestras entrevistadas, las mujeres que trabajan en tareas extra-domésticas o las que realizan su trabajo en sus hogares, organizan su vida cotidiana en función de los hijos. Si bien en parte esto puede constituirse en una elección de ellas, también nos interrogamos sobre cómo nuestra cultura reproduce un ideal maternal que oculta la desigualdad de posibilidades. Esto es un dato importante ya que para muchas mujeres implica la imposibilidad de encarar otros proyectos, o que los mismos tengan un importante coste personal y económico en sus vidas. En el contexto de la zona de nuestra investigación, estas mujeres madres realizan esfuerzos para lograr condiciones dignas de vida para ellas y sus hijos. Algunas entrevistadas sostienen que la concurrencia a los espacios de cuidado también les demanda una gran atención para acicalar a los niños, llevarlos y traerlos etc que generalmente recae en sus espaldas.

El lugar del padre aparece desdibujado, aunque permanezcan en sus hogares la participación en las tareas vinculadas a sus hijos es poco visible. La paternidad como la maternidad no pueden entenderse ni analizarse por fuera del contexto socioeconómico, cultural o histórico en el que están insertos los varones y las mujeres, en tanto deben ser consideradas como una construcción cultural que se reproduce socialmente. En variadas ocasiones se menciona en las entrevistas el tiempo que demanda a la madre la atención de su compañero, quién agrega tareas y tiempos extra de atención a su pareja, aparte de la crianza de los hijos.

Hay consenso social respecto de que existe un modelo patriarcal hegemónico de la masculinidad que está incorporado en la subjetividad de los hombres y que de alguna forma constituye en parte su identidad masculina. Este modelo impone mandatos que señalan- tanto al varón como a las mujeres- lo que se espera de ellas y pasa a ser el referente con el que se comparan y son comparados los hombres, así también una fuente de tensión y conflictos al querer diferenciarse de él (Genolet, Lera, Guerriera y otras, 2016: 109)

La paternidad está fuertemente asociada a la identidad de género y sostenida por la asignación social de tareas y responsabilidades. En las paternidades se manifiestan las características de un modelo dominante de masculinidad en los varones que se reproduce en las relaciones con las madres de sus hijos varones ya que ellas, muchas veces, pugnan por apartarlo de las tareas que consideran vedadas a los varones

La pregunta que nos hacemos a continuación podría formularse del modo siguiente ¿Cuáles son las decisiones que toman los distintos actores y las familias para proporcionar los cuidados a las niñas/os y resolver las tensiones que se generan entre el trabajo remunerado y no remunerado de cuidados? ¿Cuáles son las estrategias que construyen y realizan las familias pobres y no pobres para sostener o desarrollar prácticas de cuidados?

Los modos y modelos teóricos propuestos por Bourdieu, y sobre todo los variados y numerosos aportes de la teoría feminista, y sus críticas a la teoría económica clásica, nos proporcionan claves de análisis relevantes para la lectura de estas dinámicas familiares y sus prácticas en relación a los cuidados.

El tipo de conformación familiar y la ocupación de los miembros adultos es el punto de partida del análisis de las estrategias asumidas e implementadas para resolver la problemática de los cuidados de niños menores de 4 años.

Según los datos construidos por el equipo a partir de las planillas de inscripción de niños menores de 4 años que asisten a los jardines municipales de la zona noroeste en el año 2017 el 61,5 % de los niños y niñas menores de 4 años viven en conformaciones familiares de tipo biparentales heterosexuales, es decir en aquellas donde padre varón y madre mujer conviven con sus hijos. Un 35% del total de niños conviven solos con sus madres, y solo un 2% con su padre varón. En el 1,5% de los casos los niños no viven en ámbitos familiares, sino en residencias infantiles dependientes de organismos de niñez y familia provinciales. Es decir, más del 60 % del total de los hogares se conforma por un modelo familiar tradicional en donde conviven ambos padres.

En cuanto a la ocupación del padre y de la madre y el tipo de conformación familiar, es importante el peso que adquieren aquellos hogares que se corresponden con la tradicional composición del padre proveedor y mujer “ama de casa” (casi un 35 % del total de los hogares). En el 22 % de las familias ambos padres convivientes trabajan en forma remunerada, y el 22 % del total de los hogares son monoparentales con jefatura femenina cuya madre se encuentra ocupada.

En las familias biparentales, el tipo de “arreglo” o “acuerdo” familiar en relación al cuidado cuando ambos adultos trabajan, según los relatos de los/las entrevistadas/os, parece no alterar o modificar la división sexual de trabajo. Cuando las mujeres trabajan en forma remunerada fuera del hogar, habitualmente son ellas las responsables de buscar estas estrategias que les permitan conciliar el trabajo remunerado y el no remunerado, la esfera laboral y la familiar.

Así, la estrategia de secuenciación o de alternancia de los tiempos en el trabajo remunerado, con el de cuidados y el doméstico, son parte de las prácticas cotidianas. Estas medidas o modalidades de conciliar las tareas y tiempos no modifican, sino por el contrario, colaboran en la reproducción de la división sexual del trabajo por géneros.

Es habitual que ciertas perspectivas teóricas señalen que los acuerdos o arreglos en relación a las decisiones a tomar en la unidad familiar se basan en la suposición de una armonía natural sin analizar las diferencias y tensiones internas, que supone la toma de decisiones, por ejemplo, acerca de la distribución por sexo de las tareas remuneradas y las no remuneradas o de cuidados de los integrantes de la familia. Cabe acotar que Benería (2008) desde una perspectiva feminista, realiza una crítica a los análisis neoclásicos que aplican el concepto de unidad doméstica armónica para caracterizar a la familia, y los planteos acerca de los modos en que sus miembros toman decisiones en función del criterio de utilidad para maximizar los recursos y el bienestar familiar. Las mujeres que viven con

sus parejas, parecen tener que “negociar” las posibilidades de trabajar remuneradamente y/u horarios.

La consideración de ciertas habilidades o preferencias de los miembros, (hacia las tareas domésticas y de cuidados por parte de las mujeres, por ejemplo), regula la especialización de esa división interna del trabajo familiar como un acuerdo tácito, natural. Sostenemos que sin una distribución más igualitaria de las tareas domésticas y de cuidados entre ellas y sus parejas, deben renunciar a la posibilidad de sostener el trabajo. Algunas mujeres mencionan que la decisión de renunciar a sus trabajos no fue por decisión propia, sino de sus parejas, quienes no querían “que descuiden a los chicos” o las “veían estresadas o cansadas”. Las que viven solas con sus hijos deben trabajar remuneradamente porque son el único ingreso del hogar, buscan estrategias que les permitan cubrir el cuidado de sus hijos.

Tal como analizamos a partir del estudio de la población de niños y niñas que concurren a los jardines de la zona de referencia, el 35 % de esos niños y niñas viven sólo con sus madres. Sin embargo, si analizamos estos hogares, podemos señalar que el 62 % de estos hogares monoparentales, las madres están desocupadas, es decir no tienen ingresos propios. EL 80 % de las mujeres desocupadas tiene la Asignación Universal por Hijo (AUH), y solo 26 % del total de las mujeres ocupadas tiene un empleo estable.

Además de las estrategias de secuenciación, es decir alternar en el tiempo remunerado y no remunerado, en este tipo de familias las estrategias de delegación son centrales.

Las estrategias de delegación básicamente suponen la apelación a las redes de intercambio o reciprocidad para la realización del cuidado. Si son familiares, generalmente abuelas, tías e hijas siguiendo los patrones culturales de género.

Las familias que cuentan con menor capital económico, no pueden delegar el cuidado o pagar por servicios de cuidado, (estrategia habitual en otros sectores sociales), por lo tanto, recurren a otras estrategias como las denominadas de reducción de objetivos. Este tipo de estrategia supone la disminución de expectativas laborales de aquellas mujeres que trabajan en forma remunerada y cuentan con escasas redes de apoyo social o familiar. No solo se reducen los objetivos vinculados a desarrollo laboral o profesional sino también aquellos destinados al ocio, recreación y tiempo personal. Persiste la división sexual del trabajo que determina las oportunidades desiguales de acceso a los puestos de trabajo entre los géneros. Hacia 2010, el 59% de las búsquedas de personal de efectuadas por las empresas más estables de Paraná estaban dirigidas a hombres y fuertemente segmentadas por ramas de actividad: las mujeres cuentan con mayores posibilidades en el comercio y los servicios. Según datos que surgen del Censo 2010, entre las mujeres que habitan en la zona norte, la denominada “inactividad económica”, alcanzaba el 47% en 2010. Valor muy superior al promedio de los varones (21%) y también al de las mujeres en el conjunto de la ciudad (41,3%). Esta situación de “inactividad” femenina se agrava en los hogares NBI (50.2%). De esta forma las mujeres van perdiendo oportunidades laborales por las dificultades de contar con recursos que les permitan delegar la atención del trabajo doméstico y el cuidado.

El análisis de estas estrategias, a partir de las entrevistas realizadas, nos permite afirmar que las mismas revelan la centralidad de las mujeres en las tareas de cuidado. En el caso de la población estudiada permite suponer la persistencia de la exclusión de las mujeres de condiciones equitativas de acceso a derechos.

Conclusiones

Entre algunos de los ejes o aspectos propuestos para la discusión teórica en esta investigación pueden mencionarse el cuestionamiento del cuidado como perteneciente solo al ámbito privado, familiar y de responsabilidad femenina, por lo tanto, destacarlo como una cuestión pública.

No se trata de una actividad natural realizada por mujeres/madres, sino una función asignada cultural y socialmente a las mujeres según la división sexual del trabajo. Será el feminismo el movimiento (teórico, social, político y académico) que pone en el tapete las cuestiones de la desigualdad en el trabajo.

Asimismo, propusimos discutir la noción de reproducción y producción y ligado a ello el cuidado como un trabajo reproductivo. Tal como desarrollamos en este trabajo, los estudios de género latinoamericanos han discutido la división tajante entre producción y reproducción. Se afirma que el trabajo reproductivo es también productivo, dado que su dominio es la producción de valores de uso bajo relaciones no asalariadas, donde este trabajo no es identificado como productivo. En un sentido tradicional, el trabajo productivo comprende el trabajo realizado por el pago de dinero o especie. Incluye tanto la producción para el mercado con un valor de cambio y la producción de subsistencia/doméstica con un valor de uso real, pero también con un valor de cambio potencial.

Yendo a los datos empíricos hemos descripto una diversidad de prácticas y estrategias que despliegan las familias para el cuidado de los niños menores de 4 años. Asimismo intentamos reconstruir los aspectos estructurales o condiciones objetivas analizando las desigualdades existentes en torno al trabajo, pobreza e infraestructura de servicios para garantizar el cuidado. Conocer, analizar, graficar la oferta de cuidados, en su vinculación con datos oficiales, nos permite construir otros mapas, nuevos mapas que den cuenta de la desigualdad, que puedan mostrar los servicios vinculados a la calidad de los mismos.

Señalamos la insuficiencia de la oferta de la política estatal en el tema de cuidados, la limitada cobertura del servicio educativo en el nivel inicial, así como el avance de las prestaciones en esta franja etaria del sector privado en edades más tempranas, profundizando la brecha entre sectores socioeconómicos.

El tiempo destinado al cuidado de los niños más pequeños es uno de los elementos de mayor incidencia en las posibilidades de trabajo de las madres con hijos. Es sabido que la decisión de las madres de ingresar o permanecer en el mercado de trabajo y de cuidar el desarrollo de su carrera laboral se relaciona con la existencia de redes familiares y con la posibilidad de acceso a servicios de cuidado.

Seguimos a Esquivel y afirmamos que “parece más interesante ampliar la cobertura de jardines de infantes y guarderías (y sostener el acceso a los restantes niveles educativos), con el doble propósito de mejorar las posibilidades de trabajo de las madres y brindar oportunidades educativas a los niños y niñas” (Esquivel 2011:9). En definitiva, la promoción del debate acerca de los cuidados, excede el ámbito educativo y para llegar a considerarlo un tema relevante público, requiere algunas consideraciones y reflexiones.

Las políticas públicas pensadas desde el derecho al cuidado implican cambios que deben apuntar a la transformación de la división sexual del trabajo familiar. Cuestionar las pautas familiaristas y maternalistas de las intervenciones institucionales y normativas vigentes, requiere de un esfuerzo de múltiples sectores, enfoques integrales y de coordinación entre políticas públicas (Educación, salud, programas de transferencias, empleo y seguridad social, etc.) con la participación de los movimientos feministas.

Con este proyecto se trata de contribuir a fundamentar estas políticas para resolver la tensión entre los trabajos remunerados y de cuidados y considerarlos como intervenciones en el marco de las políticas vinculadas a las familias. Consideramos que hay que revisar el argumento de que esas políticas deben ser entendidas como políticas hacia las mujeres, ya que desde esa perspectiva se vuelve a pensar el cuidado como asunto exclusivamente femenino.

Bibliografía

- AGUIRRE, Rosario (2007) Familias como proveedoras de servicios de cuidado, *Documento preparado para los debates on line*, Universidad de la Republica, Montevideo.
- BATTHYANY, Karina (2007) Género, cuidados familiares y uso del tiempo, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, disponible en <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia>.
- BENERIA, Lourdes (2005). *Genero, desarrollo y globalización. Por una ciencia económica para todas las personas*, Barcelona, Hacer.
- BENERIA, Lourdes. (2008) De la "Armonía" a los "conflictos cooperativos". La contribución de Amartya Sen a la Teoría de la unidad domestica. En *Revista Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N° 20. Segundo Semestre de 2008. Págs. 15- 34. [file:///D:/Downloads/Dialnet DeLaArmoniaALosConflictosCooperativosLaContribucion- 2663113.pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet%20DeLaArmoniaALosConflictosCooperativosLaContribucion-2663113.pdf)
- BOURDIEU, Pierre (1994), *Raisonspratiques. Sur la théorie de l'action*, Ed. du Seuil, París. [Razones prácticas, sobre la teoría de la acción, Barcelona, Anagrama, 1997].
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loic. (2008) *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARRASCO, Cristina y BORDERIAS, Cristina, (2011) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Catarata, Madrid, disponible en https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/EL_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf.
- ELA Equipo Latinoamericano de Justicia y Género y CIEPP (2012) *El cuidado en la agenda pública: estrategias para reducir las desigualdades de género en Argentina*, es un proyecto conjunto de de ELA -Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, ADC - Asociación por los Derechos Civiles y CIEPP - Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas que cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea.
- ESQUIVEL (2011) *La Economía del cuidado: un recorrido conceptual en Norma Sanchís (comp.), Aportes al debate del Desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*, Red Género y Comercio, Buenos Aires.
- ESQUIVEL, Valeria, FAUR, Eleonor, JELIN, Elizabeth (2012) *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*, IDES, Buenos Aires. <http://cdd-hh.ides.org.ar/files/2012/06/Las-l%C3%B3gicas-del-cuidado-infantil.-Entre-las-familias-el-Estado-y-el-mercado.1.pdf>
- FAUR, Eleonor; JELIN, Elizabeth (2013) *Cuidado, genero y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social en Voces en el Fenix* Nro 23, Bs As. Disponible en <http://www.vocesenelfenix.com/content/cuidado-g%C3%A9nero-y-bienestar-una-perspectiva-de-la-desigualdad-social>
- FOLBRE (1995) *Holding hands at midnight. The paradox of caring labor*, Feminist economics.
- GENOLET, Alicia, LERA, Carmen, GUERRIERA, Lorena y otras (2016) *Maternidades adolescentes en contextos de pobreza. Un enfoque desde el Trabajo Social*, Eduner, Concepción del Uruguay.
- GUTIERREZ AGUILAR, R (2015) *Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea*. Buenos Aires: Tinta Limón
- GUTIERREZ, Alicia. (2003) *Con Marx y contra Marx: El materialismo en Pierre Bourdieu*. *Revista Complutense de Educación*, Vol.14, N 2, 2003. Universidad Complutense de Madrid.
- GUTIERREZ, Alicia. (2005) *Las prácticas sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*, Ferreyra editor. Cordoba. Argentina.
- INDEC - Datos del Censo Nacional 2010 - Dirección de Estadística y Censo de la prov. De Entre Ríos. Censo Nacional 2010. <http://www.entrerios.gov.ar/dec/>

- LETABLIER, Marie Therese (2001) Le travail centré sur autrui et sa conceptualisation en Europe en *Travail, genre et sociétés*, Dossier, Femmes providentielles, enfants et parents a charge, Nro 6, Paris.
- LERUSSI (2014) *La retórica de la domesticidad. Política feminista, derecho y empleo doméstico en Argentina*, EDULP. La Plata.
- LUPICA, Karina en el (2009) *Trabajo y Familia hacia nuevas formas de corresponsabilidad social*, OIT/PNUD, Santiago de Chile, http://www.ilo.org/gender/Informationresources/Publications/WCMS_111376/lang--es/index.htm
- MURILLO, Soledad (2003) Cara y cruz del cuidado que donan las mujeres, Congreso Internacional *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, SARE, Ekamunde, Bilbao.
- PAUTASSI, Laura (2007) *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*, CEPAL, Santiago de Chile.
- PAUTASSI, Laura y ZIBECCHI, Carla (2013) *Las fronteras del cuidado*, Biblos, Buenos Aires.
- PEREZ OROZCO, Amaia (2009) "Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis II. Que retos políticos debemos afrontar?" *Serie Género, Migración y Desarrollo*, Naciones Unidas, República Dominicana.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2007) *La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay*, CEPAL, Santiago de Chile.
- SAINSBURRY, Diane (2000). "Les droits sociaux des femmes et des hommes. Les dimensions de genre dans les états providence" en: *Genre et politique. Debats et perspectives*. France: Folio Essais Gallimard.
- SARRACENO, Chiara. (1995) A dependencia contruida e a interdependencia negada, Estructuras de género de ciudadanía. En: *O dilema de ciudadanía*, Bonacchi e Groppi Org. Brasil: UNESP. Cowan, 1976)
- TORRADO, Susana (compiladora) (2007) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo 11*, Edhasa, Buenos Aires.
- VEGA, Cristina (2016) Comunidades políticas en el cuidado: un aporte desde el norte y desde el sur, Disponible en www.diagonlaperiodico.net/blogs/funda/comunidades-politicas-cuidado-imaginar-la-reproduccion-desde-ser.html.
- WAINERMAN, Catalina (comp) (2003) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, FCE-UNICEF, Buenos Aires.
- ZIBECCHI, Carla (2013) "Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras" en *Trabajo y Sociedad* Nro 20, Santiago del Estero.

PID 5105

Denominación del Proyecto

Prácticas de cuidado de niños menores de 4 años que realizan las familias en situación de pobreza en la zona noroeste de la ciudad de Paraná. Un estudio desde la perspectiva de género

Directora

GUERRIERA, Lorena Elisabeth

Codirectora

GENOLET, Alicia Susana

Unidad de Ejecución

Facultad de Trabajo Social

Dependencia

Universidad Nacional de Entre Ríos

Contacto

lorenaguerriera@gmail.com y asgenolet@gmail.com

Integrantes del proyecto

Carmody, Flavia C. (integrante docente); Herrera, Mariela I. (integrante docente); Kendziur, María (integrante docente); Lauphan, Walter A. (integrante docente); Ahumada, Nadia E.

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

10/09/2015 y 09/09/2018

Aprobación del Informe Final por Resolución CS N° 311/19 (13/11/2019)